

Comisión

10 DÍAS ANTES

Evacuación

ACTA DE PUBLICACIÓN ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta Institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

NOMBRE	:	Edith Ernestina Jofré Bravo.
CARGO	:	Presidenta
NOMBRE ORGANIZACIÓN	:	Junta de Vecinos "Miguel Ángel"
FECHA CONVOCATORIA	:	19- Noviembre - 2016.
HORA	:	9 ⁰⁰ hrs a 17 hrs.
LUGAR	:	Sede Social. Mar Egeo - 1845

Publíquese en la página web municipal www.mpuentealto.cl

ATTE

16 NOV 2016

MIGUEL ÁNGEL ROMÁN AZAR

SECRETARIO MUNICIPAL

